



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y

5 1 1 1

Remitido por D. Fernando Bermudez Administrador
de Nuevas Provisionales de esta Ciudad, al Señor
D. Antonio de Nobles Ribes del Consejo de Sumarresto
en el Real de Hacienda y Superintendente General de
las reales obras que se hacen consumiendo en este
Reino, relación de lo que se ha comunicado
en que se manda en que a la disposición de dicho Señor
D. Antonio como parte de los Fondos Municipales
de esta Ciudad, el Causar que produxerem los dñs em-
gidos, y que se corrigiesen por Alcabalas y Tierras
de la Villa de Gramos: Lo qual en esta Ciudad de
queda a Intelligencia y Acordo que quedando
Copia de dicho oficio en este libro Capitulax, se paxo
original con Ferrnimo ara letra de este Acuerdo
ala Turna de proprio p. que se Conste

Alcaldes de la Real
Caxxa.

Quasiéndose tratado y Conferenciado en este
Municipal sobre que Juan Gomez y Ma-
theo Pobeda Alcaldes de la Real Caxxa se hallaban
en el sin. Franca para responder a qualquiera
eventos que pudiere ocurrir en dho encargo, pues
El primero, tiene hipotecadas las Propiedades
que disfruta a la obligación de los efectos de Es.

o

